Cuba anuncia nuevas medidas para la llegada de viajeros del exterior (+Fotos)

Reajusta Cuba entrada de viajeros ante incidencia de Covid-19. Foto: Ricardo López Hevia

La Habana, 28 dic (RHC) Autoridades sanitarias y del transporte en Cuba informaron este lunes, un conjunto de nuevas medidas que se aplicarán a partir del primero de enero próximo, teniendo en cuenta el incremento de la incidencia de Covid-19 asociada a viajeros internacionales.

En conferencia de prensa, el doctor Francisco Durán García, director nacional de Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública, anunció que, con el inicio del año nuevo, se reducirá la entrada de viajeros procedentes de Estados Unidos, México, Panamá, Haití y República Dominicana.

Esta medida, acotó, se corresponde con los países que mayor número de casos positivos a la Covid-19 han aportado, diagnosticándose una tasa por cada mil casos de 12.9 enfermos procedentes de Estados Unidos, 12.6 de República Dominicana, 11.7 de México, 9.7 de Haití, 4.6 de Panamá y 2.2 de Bahamas.

Image not found or type unknown

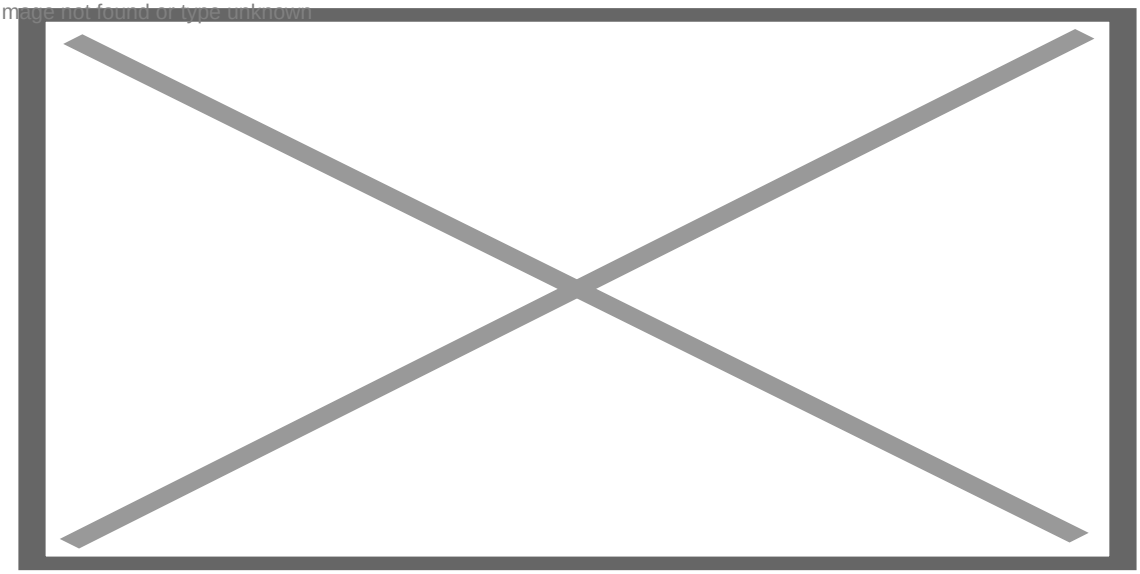

El pasado 25 de diciembre, atendiendo a la situación epidemiológica internacional relacionado con la pandemia de Covid-19 y teniendo en cuenta el alto porciento de casos detectados con fuente de infección en el exterior, el Ministerio de Salud Pública había informado la decisión de establecer como requisito para la entrada al territorio nacional de todos los viajeros internacionales, el certifico de realización de una prueba PCR con 72 horas de antelación a su arribo.

Cada viajero debe presentar a su ingreso a las autoridades de Control Sanitario Internacional, el certifico que lo acredite como «negativo a la COVID-19», emitido por un laboratorio certificado del país de origen.

A la llegada a Cuba, se mantendrán los protocolos sanitarios ya implementados en la frontera; que incluyen la realización de una nueva prueba de PCR.

La información mencionada había sido adelantada durante el chequeo de la situación epidemiológica el 24 de diciembre, reunión encabezada por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Durante ese encuentro se anunció que se continuarían perfeccionando los protocolos ante el SARS-COV-2, lo cual incluiría un reforzamiento en el aseguramiento de las capacidades de alojamiento de viajeros residentes en Cuba que no tengan en sus hogares las condiciones adecuadas, y puedan pasar las jornadas de cuarentena en los centros de aislamiento.

Al analizar que entre el 60 y el 70 % de los casos de la Covid-19 en las últimas quincenas son casos directos o vinculados a personas que han arribado a Cuba, Díaz-Canel subrayó que las medidas que debían tomarse dentro de los hogares por parte de las familias no han tenido todos los resultados que se esperaban, reseñó una publicación en el sitio de la Presidencia de Cuba.

Si no estamos peor –dijo el Jefe de Estado– es porque los protocolos cubanos para enfrentar la enfermedad son robustos, es por eso que no tenemos más fallecidos, pero entre más casos haya, mayores serán los riesgos.

Se insistió, destaca la nota, en la necesidad de mantener la disciplina en los aeropuertos, las medidas de distanciamiento físico y de higiene dentro de los hogares, y el respeto de los recién llegados y sus familiares al aislamiento requerido.

(Nota en construcción)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/243195-cuba-anuncia-nuevas-medidas-para-la-llegada-de-viajeros-del-exterior-fotos

Radio Habana Cuba